

ETAPAS PPM

1. Diagnóstico
2. Planificación
3. Ejecución
4. Evaluación

El Plan de Participación Municipal (PPM) es un instrumento de gestión que define el rol del municipio en el desarrollo de las actividades de participación ciudadana.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL MURAL DE INFORMACIÓN

MUNICIPALES

SERVICIO MÚNICO
LEY 174 DE AÑO 1970

- Asesorar, promover, orientar y controlar
- Expedir licencias, permisos, autorizaciones
- Ejecutar obras de infraestructura
- Mantener el ordenamiento territorial
- Ejecutar el catastro municipal
- Ejecutar el registro municipal
- Ejecutar el catastro rural
- Ejecutar el catastro urbano
- Ejecutar el catastro de predios

AYUNTAMIENTO

El ayuntamiento es el órgano de gobierno y administración del municipio, integrado por el alcalde y los concejales.

GESTIÓN AMBIENTAL Y DEL RIESGO A DESASTRES

La Gestión de Riesgos de Desastres

Es parte integral de la gestión administrativa del gobierno municipal y se orienta a prevenir, reducir y gestionar los riesgos de desastres.

La comunicación

Es un proceso que permite establecer un diálogo constante entre el gobierno municipal y la ciudadanía, con el fin de promover la participación ciudadana y la transparencia en la gestión.

Información básica

Los datos de una ciudad son fundamentales para la toma de decisiones y la planificación del desarrollo municipal.

Políticas inclusivas

El desarrollo de una ciudad se logra a través de políticas que promuevan la inclusión social y económica de todos los habitantes.

CERTIFICADO
La Comisión General de Control Administrativo RECIBIÓ
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CONCEJO
SISACNOC

MES DE MARZO

TOURNEO INDEPENDENCIA 2023